VMAAT/DAL/N°238 /2018

Dictamen

AL	:	Abogado **Rodrigo Irala** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
DE LA	:	Abogada **Gabriela Portillo** Directora Interina de Asuntos Legales
OBJETO	:	**Emitir Parecer s/ Contratación Directa N° 19/18**
FECHA	:	26 NOV 2018

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Señoría en ocasión de hacer referencia al Memorándum VMAAT/DGAF/ DUOC N°607/18 por el cual solicita Dictamen sobre el Acta de Evaluación de la Contratación Directa N°19 /18 y el proyecto de Resolución "POR EL CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N°19/18 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SE AUTORIZA A CONVOCAR UN SEGUNDO LLAMADO", haciéndolo en los siguientes términos.-

Al respecto una vez analizada el Acta de Evaluación y Adjudicación de la Unidad Operativa de Contrataciones y del cual se desprende que al presente llamado se han presentado 3 empresas y una vez examinadas las documentaciones sustanciales y formales el Comité verificó que ninguno de los oferentes cumplía con los requerimientos del pliego de bases y condiciones. Por lo que se recomendó la declaración desierta del presente proceso, conforme a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", que copiado dice: *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en la bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas;...-*

Así mismo una vez verificado el respectivo Proyecto de Resolución, esta Dirección de Asuntos Legales, manifiesta que no opone objeción de fondo ni forma para que este proceso siga su curso a través de los

Gabriela Portillo
Abogada
Dirección de Asuntos Legales

canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva resolución por parte del Excelentísimo Señor Ministro.-

Hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Señoría las expresiones de mi más distinguida consideración.-

Gabriela Portillo
Abogada
Dirección de Asuntos Legales